

**INFORME DEL GERENTE**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE COMPAÑÍA  
SECURITY ZCH CIA. LTDA.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **SECURITY ZCH CIA. LTDA.**, inscrita con el número de RUC. 1990918534001, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Accionistas según el artículo 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el artículo 279 de la misma Ley, cúmpleme informales que he examinado el Balance General, a Diciembre 31 de 2017 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, del año terminado de esa fecha, y emito mi opinión con fecha Marzo 24 de 2018.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión, informo lo siguiente:

**1. Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones.**

La Compañía **SECURITY ZCH CIA. LTDA.**, tiene como actividad fundamental Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada.

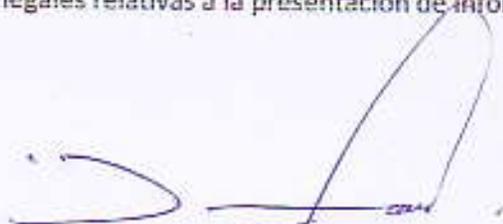
La compañía tiene estatutos propios para su funcionamiento, presenta libros de actas para verificar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, correspondientes al periodo 2017.

El capital suscrito fue de USD 10.000, dividido en 10.000 Acciones a favor de 2 personas naturales.

Los registros, y Obligaciones Tributarias, se llevan y mantienen en forma apropiada

**2. Opinión**

En mi opinión, se cumplió con las leyes, normas legales y reglamentarias; así como las cifras presentadas en los estados financieros, estas presentan razonablemente la situación financiera ya que no existe movimiento económico relevante en el año 2017 de la Compañía **SECURITY ZCH CIA. LTDA.**, y su información se lleva de conformidad con las Normas Internacionales y Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales relativas a la presentación de información financiera, vigente en el Ecuador.



Ing. David Rigoberto González Silva

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA SECURITY ZCH CIA. LTDA.**